

Una educación en el hombre, por el hombre y para el hombre: reflexiones en torno a una educación más humanista.

Fabián Inostroza I.

Introducción:

El presente artículo se pretende hacer un análisis de la situación de los fines de la sociedad y por ende de la educación, mediante una breve exposición de argumentos que postulan que es viable un cambio de “fondo” y no de “forma” en el ámbito de la educación. Para ello se realizará un breve diagnóstico a la sociedad actual, enfatizando su orientación economicista la que se ha impregnado en la educación. No obstante, existen otros “discursos” que se pueden tomar en cuenta a la hora de buscar alternativas orientadas hacia la constitución de una educación cuyo objetivo sea el ser humano, su vida y su felicidad.

1. El *Ethos* de la sociedad actual: hurgando en el contexto actual.

Antes de comenzar cualquier tipo de investigación es necesario pensar el propio tiempo, parafraseando a Hegel con respecto a la misión del filósofo. Por lo tanto se hace necesario realizar un perfil o caracterización de nuestra época. Habría que decir entonces que el discurso economicista es el dominante en nuestros días, el cual presenta un carácter marcadamente narcisista y pragmático, el cual se ha impregnado en los discursos educativos que hoy existen (JIMENEZ, 1994).

Ambas características anteriormente nombradas, implican que por un lado se busca el éxito ante todo y la satisfacción de los propios deseos y por otro lado dar prioridad a la eficacia por sobre la verdad, en el caso del pragmatismo, por lo cual, todas nuestras decisiones son tomadas atendiendo a juicios de valor relacionados con la satisfacción individual y la utilidad en términos personales que reportaría dicha decisión, es decir, hoy en día es más válida que nunca la sentencia de Maquiavelo “el fin justifica los medios”.

Por lo tanto, se puede afirmar que la forma en la cual consideramos las cosas y miramos el mundo se apoya en la convicción de que el saber es un poder (JIMENEZ, 1994), por lo cual estaríamos tomando el conocimiento y el saber no con el fin de buscar la verdad y entender la complejidad del entorno y de nosotros mismos por el placer de saber, si no más bien, en función de la utilidad y de la “rentabilidad” que dicho conocimiento genere. Es por lo cual estaríamos en presencia de un cierto “*pragmatismo académico*” y una de sus manifestaciones siguiendo a Jiménez es el utilitarismo:

...” El utilitarismo presente en determinadas actitudes y principios, según los cuales la educación es un instrumento de socialización generador de cierto tipo de ciudadanos, útiles para el sistema, o simplemente, desde el punto de vista de estos últimos, un medio adecuado para el logro de una posición social, para un puesto de trabajo estable y bien remunerado”.¹

¹ Jiménez, A. (1994). El sentido de la vida... ¿Entra en el examen? Revista española de pedagogía, Vol. 52, N° 198, 1994, Pág. 249.

Existe actualmente una tendencia a promover la extensión de una “cultura”, de la cual se dice que es la necesaria para que los niños puedan comprender mejor el mundo y desenvolverse libremente en él. Sin embargo, ésta misma tendencia a “universalizar” un tipo de cultura , no debe hacer reflexionar sobre su trasfondo, es decir, las intencionalidades implícitas que están en juego , la cual , es la de la economía política , la que persigue mediante la formula “ conocimiento más cultura” proveer a las personas de las herramientas culturales necesarias para poder maximar las ganancias , es decir, de este punto de vista la cultura sería más menos, el conocimiento de las formas para enriquecerse de las formas más rápidas y fáciles posibles (NIETZSCHE, 1872). Si bien, es “justo y necesario” poseer lo medios y recursos para poder sobrevivir en el mundo, la misión de la educación y por ende de la escuela no debería restringirse a sólo ese plano, el ser humano no se agota sólo en la satisfacción de las necesidades básicas.

De hecho, la educación desde una perspectiva funcional e instrumental en ciertos aspectos es necesaria y hasta imprescindible. No obstante, no se deben nunca obviar, bajo ninguna circunstancia, la naturaleza del hombre, que le da sentido y actualidad al acto educativo, siguiendo a Arzola respecto a la naturaleza de la educación:

...” De ahí su definición como el acto cualitativo, más bien hábito cualitativo que perfeccione las facultades humanas, integralmente consideradas bajo sus aspectos de inteligencia y voluntad, de materia y espíritu, de individuo y de persona, por lo tanto como ser aislado y como ser social.”²

Por todo lo anterior , es bastante claro apreciar por un lado una sociedad y una educación centrada en un paradigma Neo-liberal con un *ethos* básicamente economicista y por otro lado tener en cuenta que este enfoque no es precisamente el que le da una importancia fundamental al desarrollo de un ser humano acorde a su naturaleza.

2. Una alternativa al enfoque actual: Una educación más humanizante

No se puede entender una educación cuyo fin no sea otro que el ser humano en sí mismo. Tal como lo señalaba acertadísimamente Kant, el hombre no llega a ser hombre más que por la educación, por ende, no es posible hacer de un fin, un medio y es precisamente en lo que se ha convertido actualmente la educación: un medio para la obtención de un “estatus” social y de una posición económica satisfactoria y no para formar individuos íntegros cuya meta misma es el entendimiento cabal de la riqueza y complejidad de la vida y su “misión” en la misma.

No obstante y siendo consecuente con el diagnóstico y descripción actual de la sociedad y de la educación, nos vemos enfrentados al abordamiento desde los discursos “educativos” actuales que predominan. Uno de ellos y que está en boga es el de la educación como un dispositivo de transmisión cultural, teniendo en cuenta que lo que vale es el reproducir un cierto tipo de “cultura” predominante, mediante un artificio o dispositivo llamado educación, lo que puede expresarse mucho mejor mediante el siguiente discurso:

² ARZOLA, S. (1964). “Acerca de la Educación y de la integración del hombre”. Ensayo. Santiago, Chile, p. 42.

...” la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.(DURKHEIM, 1976).

Si bien es preciso asumir que lo que entendemos por educación estará condicionado por múltiples factores que interactúan entre sí, entre ellos, una ideología dominante, es también importante mencionar que la educación no es un mero dispositivo de reproducción social, el cual cuyo último objetivo es el de transmitir cultura, y por ende reproducir un sistema ya existente con sus virtudes y falencias, esto último se enmarca desde una visión más realista y “objetiva” de la función social de la educación.

Vale decir que dentro de este tipo de discurso el asumir que la función social de la educación es la de “transformar” al hombre para que el mismo transforme la naturaleza y su entorno para hacerlo más humanizante, parafraseando a Arzola, es una tarea para ingenuos, además de ser inviable y poco factible en vista del contexto y escenario actual.

En un sentido contrario al discurso anterior, nos encontramos con otras miradas muchos más “optimistas” del fin, función y posibilidades de la educación y es en el último punto mencionado las “posibilidades” en donde quisiera centrarme.

No podemos concebir una educación para la “perpetuación” de un orden establecido, el que se base en fundamentos que a modo de “dogmas” no son cuestionados ya que se supone que las leyes de demanda y oferta al alcanzar el punto de equilibrio, establecerán lo que es mejor para cada situación, eso es lo que no debería promover la educación. Sino que más bien el fin de la educación es fundamentalmente liberar al hombre del determinismo, ya sea este genético o social, es la antifatalidad por excelencia, para que el ignorante no lo siga siendo, para que el pobre no siga siendo pobre, para que la miseria espiritual del hombre no siga encadenándolo a la tiranía de los medios. Educar es educar, en contra del destino que no hace más que repetir las miserias, las esclavitudes, las tiranías, etc. (SAVATER, 2004). Si tenemos que reproducir, reproduzcamos una educación más humana, centrado en los valores universales que a través de la historia se han ido construyendo, tales como: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo, etc. (CORTINA, 1997).

Aún así, teniendo la certeza que la educación además de cumplir una función de “reproducción” también cumple una función de “transformación”, las cuales mediante una relación dialéctica, deberían otorgarle un sentido más trascendente a la praxis educativa y especialmente darle una nueva comprensión a quienes se dedican a la enseñanza, mostrándoles que pese a la inercia y resistencia al cambio no podemos “cruzarlos de brazos” ante el escenario actual, en palabras de Savater:

... “Si se educa diciendo que el mundo es un desastre, que todos los políticos son corruptos, que el sistema es omnipotente y nunca lograremos cambiarlo, que el neoliberalismo ha secuestrado el mundo y jamás podremos enfrentarnos a sus malévolas intenciones, que todo está perdido; crearemos una sociedad de pesimistas cómodos que se dedicarán a vivir, y culparán de todos los males a la situación cósmica que les ha tocado soportar”.

Es preciso entonces trabajar por un modelo educativo que se oriente mucho más al hombre, que a los flujos especulativos de la economía, una educación humanista tal como se describe siguiendo a Savater:

... “el objetivo de una educación humanista no es identificar al neófito con dogmas inamovibles o formas de ser eternas sino enseñarle a *cambiar* sin desmoronarse, sin culpabilizarse y sin perder capacidad para seguir inventándose una buena vida. Bien puede suceder que este loable propósito nunca llegue a cumplirse sino de modo muy mediocre, pero ello no descalifica el intento ni desautoriza la presión social que lo reclama” (SAVATER, 1997).

3. El o los objetivo de una educación en el hombre, por el hombre y para el hombre.

¿Sirve tener los bolsillos llenos cuando está vacío el corazón? Y precisamente es allí en donde la educación debería centrar su campo de acción: en llenar de vida el corazón del hombre en ayudarlo a darle sentido a su actuar en el mundo. En síntesis, la educación debería despertar el apetito por aprender, de más educación, de más experiencias y aprendizajes que enriquezcan su trayectoria personal y que le otorguen una trascendencia a su aprendizaje para que así pueda transmitir sus aprendizajes a otros seres humanos, con la misma convicción y fe en la vocación del ser humano hacia el amor y la felicidad.

¿Qué otro objetivo podrá tener la educación más que el conservar y transmitir el amor intelectual a lo humano? (SAVATER, 1996).

Por último me uniré al llamado que hace Ginzburg en su tratado sobre las pequeñas virtudes, sobre la educación:

...”Lo único que debemos tener en cuenta en la educación es que en nuestros hijos nunca disminuya el amor a la vida. Eso puede revestir diversas formas, y a menudo un muchacho desarrollado, solitario y esquivo no carece de amor por la vida, ni está oprimido por el pánico de vivir, sino sencillamente en estado de espera, atento a prepararse a sí mismo para su propia vocación. Y ¿qué otra cosa es la vocación de un ser humano, sino la más alta expresión de su amor por la vida?” (GINZBURG, 2004)

Por lo tanto es necesario hoy trabajar por una educación acorde a la naturaleza humana, y tan necesario que casi podríamos que es un nuevo “imperativo categórico” si no queremos que nuestra especie también entre en peligro de extinción.

Bibliografía

1. ARZOLA, S. (1964). “Acerca de la Educación y de la integración del hombre”. Ensayo. Santiago, Chile, p. 42.
2. CORTINA, A (1997). “Ciudadanos del mundo”. Alianza Editorial, Madrid.
3. DURKHEIM, E.,(1999) "La educación, su naturaleza y su papel" y "Naturaleza y método de la pedagogía", en *Educación y sociología* , Altaya, Buenos Aires, 1999.
4. JIMENEZ, A . (1994) . El sentido de la vida... ¿Entra en el examen? Revista española de pedagogía, Vol. 52, N° 198, 1994, Pág. 247 – 256.
5. GINZBURG, N (2004). Las pequeñas virtudes. Editorial el Acantilado, 2º Edición, Madrid, España.
6. NIETZSCHE, F (1982). Sobre el Porvenir de Nuestras Escuelas. Editorial Tusquets. 1º Edición, año 2000. Barcelona, España.
7. SAVATER, F (1997) El valor de Educar. Editorial Ariel. Barcelona, España.
8. SAVATER, F (2004) ¿De qué sirve la ética para los jóvenes? Acto de conferimiento del Doctorado Honoris Causa .Jueves 29 de octubre de 1998. En *Ética y ciudadanía*, Caracas: Monte Ávila, 1999.